

ANUNCIO de 23 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Loja.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Loja, Avda. Rafael Pérez del Álamo. Ed. Quinta II, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS

NIF: 23599138B.

Nombre: Jiménez Pérez, Isabel.

R.U.E.: NOTIFICA-EH1809-2012/3.

Documento: P101180595056.

Descripción: Prop. Liq. Transmisiones. Gest.

R.U.E. origen: ITPAJDOL-EH1809-2011/81.

Tramitación: Of. Liquid. de Loja.

Granada, 23 de febrero de 2012.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Almuñécar.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Almuñécar, C/ Larache, Edif. La Puerta del Mar, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18918748	KEYWORD GRANADA SL	NOTIFICA-EH1804-2012/7	P101180599283	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1804-2011/500644	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
X2750854P	VINSON DONNA JANE	NOTIFICA-EH1804-2012/10	P101180591127	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1804-2011/500449	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
X4089282C	CORNFORTH JOHN MERVYN	NOTIFICA-EH1804-2012/6	P101180586525	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1804-2011/1145	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
LIQUIDACIONES						
05280059H	MONTES DE MIGUEL, ANA	NOTIFICA-EH1804-2012/8	0112180092344	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDONOL-EH1804-2010/43	Of. Liquid. de ALMUÑECAR
37359410G	BOLA JIMENEZ CLAUDIO	NOTIFICA-EH1804-2012/9	0102180741010	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJDOL-EH1804-2011/500649	Of. Liquid. de ALMUÑECAR

Granada, 1 de marzo de 2012.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.

ANUNCIO de 15 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Úbeda.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jaén –Agencia Tributaria de Andalucía–,

con domicilio en Úbeda, C/ Alaminos, 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23392731	CASTULO ASISTENCIA SL	NOTIFICA-EH2312-2012/11	P101230586107	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2312-2011/500865	Of. Liquid. de UBEDA
B23420904	MAGINA HOGAR SL	NOTIFICA-EH2312-2012/7	P101230582406	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2312-2011/1338	Of. Liquid. de UBEDA
26425402N	CAMPOS PEREZ SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2312-2012/12	A251230012156	ACUERDO INICIO EXPTE. SANCION.	SANCIOL-EH2312-2012/1	Of. Liquid. de UBEDA
26467172Z	VILCHEZ ANGUIS BLASA	NOTIFICA-EH2312-2012/8	P101230587997	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH2312-2011/500956	Of. Liquid. de UBEDA
LIQUIDACIONES						
75092890Y	RODRIGUEZ CABRERA MANUEL	NOTIFICA-EH2312-2012/9	0252230005236	RESOLUCION IMPOS. SANCION	SANCIOL-EH2312-2011/53	Of. Liquid. de UBEDA
PETICIÓN DATOS						
46924585P	MOLINA RUIZ FRANCISCA	NOTIFICA-EH2312-2012/10	0322230010986	REQUERIMIENTO GENERAL	CONPREOL-EH2312-2012/5	Of. Liquid. de UBEDA

Jaén, 15 de febrero de 2012.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.